



Urgen a legislar contra extorsión

MARÍA ELENA SÁNCHEZ

TORREÓN.- Ante la denuncia pública presentada por representantes de 19 cámaras empresariales de La Laguna por las supuestas extorsiones de las que son objeto por parte de miembros la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) y del crimen organizado, el diputado federal morenista Alfonso Ramírez Cuéllar, dijo que es urgente legislar contra la extorsión y “cobro de piso”.

“Una de las tareas más urgentes de la Cámara es en primer lugar reformar la Constitución para darle facultades al Congreso para que legisle en materia de extorsión y de “cobro de piso”;



■ 19 grupos empresariales de La Laguna denunciaron cuotas ilegales de la CATEM.

segundo, considerarlo un delito grave; tercero, establecer la prisión preventiva oficiosa; cuarto, una modificación

para que todas las entidades”, citó

Ramírez Cuéllar, quien estuvo en la región de La Laguna para presentar su informe legislativo, desligó a Morena de la Confederación de Trabajadores pese a que su compañero legislador morenista, Pedro Haces, lidera esa agrupación sindical.

“Morena no tiene nada que ver con los sindicatos, ellos tienen una vida independiente, autónoma, entonces son cosas totalmente distintas.

“Lo más significativo para que no quede sólo en la protesta, es que su caso se presente en denuncia, eso sería el instrumento más importante”, añadió Ramírez Cuéllar.